

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 1/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto Denominación GALVEX UFI : WX80-K0PS-N00C-FCQ4			
1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Descripción/Uso: Galvanizado en frío .			
Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Ver Descripción.	PC: 14.	PC: 14.	PC: 14.
Usos Desaconsejados Se desaconsejan todos los usos distintos de los identificados como relevantes.			
1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad Razón social: SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO Dirección: Corso Europa 85/91 Localidad y Estado: 20033 Solaro (Mi) Italia Tel. 0039 02 84505 Fax 0039 02 84505479 dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad regulatory@sksolkem.com			
1.4. Teléfono de emergencia Para informaciones urgentes dirigirse a Servicio de Información Toxicológica Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)			

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:		
Aerosoles, categoría 1	H222	Aerosol extremadamente inflamable.
	H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Toxicidad aguda, categoría 4	H332	Nocivo en caso de inhalación.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2	H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.

GALVEX

Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.
P501	Deseche el producto y el contenedor de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.

Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 3/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)

P211

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P260

No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

Contiene:

Mezcla de reacción de etilbenceno y xileni
Acetona
Acetato de etilo

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
Mezcla de reacción de etilbenceno y xileni		
INDEX -	26 ≤ x < 30	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335 ETA Cutánea: 1100 mg/kg, ETA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l
CE 905-588-0		
CAS -		
Reg. REACH 01-2119488216-32-XXXX		
Acetona		
INDEX 606-001-00-8	25 ≤ x < 29	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 200-662-2		
CAS 67-64-1		
Reg. REACH 01-2119471330-49-XXXX		
PROPANO		
INDEX 601-003-00-5	11 ≤ x < 12,5	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: U
CE 200-827-9		
CAS 74-98-6		
Reg. REACH 01-2119486944-21		
BUTANO		
INDEX 601-004-00-0	9 ≤ x < 10,5	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C, U
CE 203-448-7		
CAS 106-97-8		
Reg. REACH 01-2119474691-32-XXXX		

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 4/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)

ISOBUTANO		
INDEX 601-004-00-0	4 ≤ x < 5	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C, U
CE 200-857-2		
CAS 75-28-5		
Reg. REACH 01-2119485395-27-XXXX		
ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)		
INDEX 030-001-01-9	3 ≤ x < 4	Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE 231-175-3		
CAS 7440-66-6		
Reg. REACH 01-2119467174-37-XXXX		
Acetato de etilo		
INDEX 607-022-00-5	3 ≤ x < 4	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 205-500-4		
CAS 141-78-6		
Reg. REACH 01-2119475103-46-XXXX		
Polvo de aluminio (estabilizado)		
INDEX 013-002-00-1	2 ≤ x < 2,5	Flam. Sol. 1 H228, Water-react. 2 H261, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: T
CE 231-072-3		
CAS 7429-90-5		
Reg. REACH 01-2119529243-45-XXXX		
Óxido de zinc		
INDEX 030-013-00-7	0,15 ≤ x < 0,2	Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE 215-222-5		
CAS 1314-13-2		
Reg. REACH 01-2119463881-32		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

El producto es un aerosol que contiene agentes propulsores. A los efectos de evaluar los peligros para la salud, los agentes propulsores no son tomados en cuenta (a menos que presenten peligros para la salud). Los porcentajes indicados incluyen los agentes propulsores.

Porcentaje de agentes propulsores: 27,20 %

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrele este documento.

En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.

OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quitar las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consultar a un médico. Evite ulteriores contactos con las prendas contaminadas.

INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico.

INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. En caso de síntomas respiratorios (tos, dispeña, respiración dificultosa, asma),

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 5/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)

mantenga al accidentado en una posición que facilite la respiración. Si es necesario, administre oxígeno. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Consulte inmediatamente a un médico.

Protección de los socorristas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

EFFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si no se siente bien, comuníquese con un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o con un médico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de calentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11																					
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 6/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)																					
Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección. 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente Impida su dispersión en el ambiente. 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13. 6.4. Referencia a otras secciones Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.																							
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento																							
7.1. Precauciones para una manipulación segura Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol. 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C / 122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión. Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 2B 7.3. Usos específicos finales Información no disponible.																							
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual																							
8.1. Parámetros de control Referencias normativas: <table><tr><td>CZE</td><td>Česká Republika</td><td>NAŘÍZENÍ VLÁDY ze dne 18. října 2023, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů</td></tr><tr><td>DEU</td><td>Deutschland</td><td>WirkungDosisNOAELMAK-und BAT-Werte-Liste 2024 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe</td></tr><tr><td>DNK</td><td>Danmark</td><td>BEK nr 291 af 19/03/2024 (Historisk) Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer (kemiske agenser) i arbejdsmiljøet</td></tr><tr><td>ESP</td><td>España</td><td>Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2024</td></tr><tr><td>FRA</td><td>France</td><td>Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021</td></tr><tr><td>FIN</td><td>Suomi</td><td>HTP-VÄRDEN 2020. Koncentrationer som befunnits skadliga. SOCIAL - OCH HÄLSOVÄRDSMINISTERIETS PUBLIKATIONER 2020:25</td></tr><tr><td>GRC</td><td>Ελλάδα</td><td>Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α' 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών</td></tr></table>			CZE	Česká Republika	NAŘÍZENÍ VLÁDY ze dne 18. října 2023, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů	DEU	Deutschland	WirkungDosisNOAELMAK-und BAT-Werte-Liste 2024 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe	DNK	Danmark	BEK nr 291 af 19/03/2024 (Historisk) Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer (kemiske agenser) i arbejdsmiljøet	ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2024	FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021	FIN	Suomi	HTP-VÄRDEN 2020. Koncentrationer som befunnits skadliga. SOCIAL - OCH HÄLSOVÄRDSMINISTERIETS PUBLIKATIONER 2020:25	GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α' 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών
CZE	Česká Republika	NAŘÍZENÍ VLÁDY ze dne 18. října 2023, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů																					
DEU	Deutschland	WirkungDosisNOAELMAK-und BAT-Werte-Liste 2024 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe																					
DNK	Danmark	BEK nr 291 af 19/03/2024 (Historisk) Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer (kemiske agenser) i arbejdsmiljøet																					
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2024																					
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021																					
FIN	Suomi	HTP-VÄRDEN 2020. Koncentrationer som befunnits skadliga. SOCIAL - OCH HÄLSOVÄRDSMINISTERIETS PUBLIKATIONER 2020:25																					
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α' 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών																					

Solkem SK Solkem industries srl		SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO				Revisión N. 11			
		GALVEX				Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 7/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)			
HRV	Hrvatska	2017/2398/EE, 2019/130/EE και 2019/983/EE «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/EK ``σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαξιογόνους παράγοντες κατά την εργασία``»							
ITA	Italia	PRAVILNIK O IZMJENAMA I DOPUNAMA PRAVILNIKA O ZAŠTITI RADNIKA OD IZLOŽENOSTI							
NOR	Norge	OPASNIM KEMIČALIJAMA NA RADU, GRANIČNIM VRIJEDNOSTIMA IZLOŽENOSTI I BIOLOŠKIM GRANIČNIM VRIJEDNOSTIMA							
NLD	Nederland	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81							
PRT	Portugal	Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21. 10. april 2024 kl. 13.55							
POL	Polska	Regeling van de Minister van Sociale Zaken en Werkgelegenheid van 13 mei2024, nr. 2024-0000092805, tot wijziging van deArbeidsomstandighedenregeling in verband met de implementatie vanRichtlijn 2022/431							
ROU	România	Decreto-Lei n.º 102/2024, de 4 de dezembro. Sumário: Transpõe para a ordem jurídica interna a Diretiva (UE) 2022/431, relativa à proteção dos trabalhadores contra riscos ligados à exposição a agentes cancerígenos ou mutagénicos e procede à quarta alteração							
SWE	Sverige	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZINY, PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 24 czerwca 2024 r. zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy							
SVK	Slovensko	HOTĂRĂRE nr. 179 din 28 februarie 2024 pentru modificarea și completarea Hotărârii Guvernului nr. 1.093/2006 privind stabilirea cerințelor minime de securitate și sănătate pentru protecția lucrătorilor împotriva riscurilor legate de expunerea la agenți ca							
SVN	Slovenija	Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd (AFS 2023:14) om gränsvärden för luftvägsexponering i arbetsmiljön							
GBR	United Kingdom	121_2024 Z. z. Nariadenie vlády o ochrane zdravia zamestnancov pred rizikami súvisiacimi s expozíciou karcinogénnym, mutagénnym alebo reprodukčne toxickým faktorom pri práci							
EU	OEL EU	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti rakotvornim, mutagenim ali reprotoksičnim snovem pri delu. Ljubljana, četrtek 4. 4. 2024							
		EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)							
		Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.							
Mezcla de reacción de etilbenceno y xileni									
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC									
Valor de referencia en agua dulce		0,327			mg/l				
Valor de referencia en agua marina		0,327			mg/l				
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce		12,46			mg/kg				
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente		0,327			mg/l				
Valor de referencia para los microorganismos STP		6,58			mg/l				
Valor de referencia para el medio terrestre		2,31			mg/kg				
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL									
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores				
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	
Oral				12,5 mg/kg/d					
Inhalación	260 mg/m3	65,3 mg/m3	260 mg/m3	65,3 mg/m3	442 mg/m3	221 mg/m3	442 mg/m3	221 mg/m3	
Dérmica				125 mg/kg bw/d				212 mg/kg bw/d	
Acetona									
Valor límite de umbral									
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones				
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
TLV	CZE	800	331,4	1500	621,4				
AGW	DEU	1200	500	2400	1000				
MAK	DEU	1200	500	2400	1000				
TLV	DNK	600	250	1200	500	E			
VLA	ESP	1210	500						

Solkem SK Solkem industries srl		SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO				Revisión N. 11			
		GALVEX				Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 8/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)			
VLEP	FRA	1210	500	2420	1000				
HTP	FIN	1200	500	1500	630				
TLV	GRC	1780		3560					
GVI/KGVI	HRV	1210	500						
VLEP	ITA	1210	500						
TLV	NOR	295	125						
TGG	NLD	1210		2420					
VLE	PRT	1210	500						
NDS/NDSch	POL	600		1800					
TLV	ROU	1210	500						
NGV/KGV	SWE	600	250	1200 (C)	500 (C)				
NPEL	SVK	1210	500						
MV	SVN	1210	500	2420	1000				
WEL	GBR	1210	500	3620	1500				
OEL	EU	1210	500						
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC									
Valor de referencia en agua dulce				10,6	mg/l				
Valor de referencia en agua marina				1,06	mg/l				
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				30,4	mg/kg				
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				3,04	mg/kg				
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				21	mg/l				
Valor de referencia para los microorganismos STP				100	mg/l				
Valor de referencia para el medio terrestre				29,5	mg/kg				
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL									
		Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
Vía de exposición		Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND		62 mg/kg/d				
Inhalación			VND		200 mg/m3	VND	2420 mg/m3	VND	1210 mg/m3
Dérmica			VND		62 mg/kg/d		VND		186 mg/kg/d
PROPANO									
Valor límite de umbral									
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
AGW	DEU	1800	1000	7200	4000				
MAK	DEU	1800	1000	7200	4000				
TLV	DNK	1800	1000	3200	2000				
VLA	ESP		1000						
HTP	FIN	1500	800	2000	1100				
TLV	GRC	1800	1000						
TLV	NOR	900	500						

Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO				Revisión N. 11
	GALVEX				Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 9/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)
NDS/NDSCh	POL	1800			
TLV	ROU	1400	778	1800	1000
MV	SVN	1800	1000	7200	4000
BUTANO					
Valor límite de umbral					
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000
MAK	DEU	2400	1000	9600	4000
TLV	DNK	1200	500	2400	1000
VLA	ESP		1000		Gases
VLEP	FRA	1900	800		
HTP	FIN	1900	800	2400	1000
TLV	GRC	2350	1000		
GVI/KGVI	HRV	1450	600	1810	750
TLV	NOR	600	250		
TGG	NLD	1430			
NDS/NDSCh	POL	1900		3000	
NPEL	SVK	2400	1000		
MV	SVN	2400	1000	9600	4000
WEL	GBR	1450	600	1810	750
WEL	GBR		4		RESPIR
ISOBUTANO					
Valor límite de umbral					
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000
HTP	FIN	1900	800	2400	1000
ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)					
Valor límite de umbral					
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	DEU	0,1		0,4	RESPIR
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC					
Valor de referencia en agua dulce				0,0206	mg/l
Valor de referencia en agua marina				0,0061	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				118	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				56,5	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP				0,052	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre				35,6	mg/kg

Solkem SK Solkem industries srl		SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO				Revisión N. 11		
		GALVEX				Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 10/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)		
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores					Efectos sobre los trabajadores		
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral								50 mg/kg/d
Inhalación				2,5 mg/m3				5 mg/m3
Dérmica				5000 mg/kg/d				5000 mg/kg/d
Acetato de etilo								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	700	191,1	900	245,7			
AGW	DEU	730	200	1460	400			
MAK	DEU	750	200	1500	400			
TLV	DNK	540	150	1468	400	E		
VLA	ESP	734	200	1468	400			
VLEP	FRA	734	200	1468	400			
HTP	FIN	730	200	1470	400			
TLV	GRC	734	200	1468	400			
GVI/KGVI	HRV	734	200	1468	400			
VLEP	ITA	734	200	1468	400			
TLV	NOR	734	200					
TGG	NLD	734		1468				
VLE	PRT	734	200	1468	400			
NDS/NDSch	POL	734	200	1468	400			
TLV	ROU	734	200	1468	400			
NGV/KGV	SWE	550	150	1100	300			
NPEL	SVK	734	200	1468	400			
MV	SVN	734	200	1468	400			
WEL	GBR	734	200	1468	400			
OEL	EU	734	200	1468	400			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				0,24	mg/l			
Valor de referencia en agua marina				0,02	mg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				1,15	mg/kg/d			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				0,115	mg/kg/d			
Valor de referencia para los microorganismos STP				650	mg/l			
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)				200	mg/kg			
Valor de referencia para el medio terrestre				0,148	mg/kg/d			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores					Efectos sobre los trabajadores		

Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO						Revisión N. 11	
	GALVEX						Fecha de revisión 01/09/2025	
							Imprimida el 01/09/2025	
						Pag. N. 11/25		
						Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)		
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				4,5 mg/kg bw/d				
Inhalación	734 mg/m3	734 mg/m3	367 mg/m3	367 mg/m3	1468 mg/m3	1468 mg/m3	734 mg/m3	734 mg/m3
Dérmica				37 mg/kg bw/d				63 mg/kg bw/d
Polvo de aluminio (estabilizado)								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
MAK	DEU	0,5		4		INHAL		
MAK	DEU	0,05		0,4		RESPIR		
TLV	DNK	5		10		INHAL		
TLV	DNK	2		4		RESPIR		
VLA	ESP	1				RESPIR		
VLEP	FRA	5						
TLV	GRC	10						
GVI/KGVI	HRV	10				INHAL		
GVI/KGVI	HRV	4				RESPIR		
TLV	NOR	2						
NDS/NDSCh	POL	2,5				INHAL		
NGV/KGV	SWE	5				Som Al, Totaldamm		
NGV/KGV	SWE	2				RESPIR Som Al		
NPEL	SVK	4				INHAL		
NPEL	SVK	1,5				RESPIR		
WEL	GBR	10				INHAL		
WEL	GBR	4				RESPIR		
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
		Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				3,95 mg/kg bw/d				
Inhalación							3,72 mg/m3	3,72 mg/m3
Óxido de zinc								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	2		5		Jako Zn		
MAK	DEU	2		4		INHAL		
MAK	DEU	0,1		0,4		RESPIR		
TLV	DNK	4		8		Som Zn		
VLA	ESP	2		10				

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO				Revisión N. 11	
	GALVEX				Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 12/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)	
VLEP	FRA	5				
VLEP	FRA	10			RESPIR	
HTP	FIN	2	10			
TLV	GRC	5	10			
GVI/KGVI	HRV	2	10		RESPIR	
TLV	NOR	5				
NDS/NDSch	POL	5	10		INHAL	Na Zn
TLV	ROU	5	10			Fumuri
NGV/KGV	SWE	5				
NPEL	SVK	1	1		RESPIR	
MV	SVN	5	20		RESPIR	
Leyenda:						
(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.						
VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.						
8.2. Controles de la exposición						
Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.						
Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.						
Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.						
Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.						
Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).						
PROTECCIÓN DE LAS MANOS						
Si espera entrar en contacto con el producto, le recomendamos protegerse las manos con guantes de trabajo (véase la norma EN 374).						
Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue: compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.						
En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.						
Protéjase las manos con guantes del siguiente tipo:						
Material: Neopreno						
Grosor: 0,4 mm						
Tiempo de penetración: 240 min						
Material: Caucho natural (NR) - látex						
Grosor: 0,35 mm						
Tiempo de penetración: 480 min						
PROTECCIÓN DE LA PIEL						
Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.						

GALVEX

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (véase la norma EN 14387).

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	Líquido	Temperatura: 20 °C
Color	plateado	Temperatura: 20 °C
Olor	característico	
Punto de fusión / punto de congelación	-185 °C	Método:Reg. (EC) N° 440/2008 Annex, A1 Nota:Propulsor.
Punto inicial de ebullición	-161 °C	Método:Reg. (EC) N° 440/2008 Annex, A 2 Nota:Propulsor.
Inflamabilidad	gas inflamable	Método:Reg. (EC) N. 440/2008 Annex, A 10
Límites inferior de explosividad	1,8 % (v/v)	Método:Reg. (EC) N° 440/2008 Annex A 14. Nota:Propulsor.
Límites superior de explosividad	9,5 % (v/v)	Método:Reg. (EC) N° 440/2008 Annex A 14. Nota:Propulsor.
Punto de inflamación	-100 °C	Método:Reg. (EC) N°440/2008 Annex, A 11 (gas) Nota:Propulsor.
Temperatura de auto-inflamación	> 288 °C	Método:Reg. (EC) N°440/2008 Annex, A 15 Nota:Propulsor.
Temperatura de descomposición	no disponible	
pH	no disponible	Motivo para falta de dato:No aplicable a disolventes orgánicos.
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	insoluble en agua	Método:Regulation (EC) N°440/2008 Annex, A 6 Temperatura: 20 °C
Coeficiente de repartición: n-octanol/agua	no disponible	Motivo para falta de dato:No aplicable a mezclas.
Presión de vapor	no disponible	Método:Reg. (EC) N° 440/2208 Annex, A 4 Sustancia:Mezcla de reacción de etilbenceno y xileni Presión de vapor: 821 Pa
Densidad y/o densidad relativa	0,75 kg/l	Método:ASTM D 1298 Temperatura: 20 °C
Densidad de vapor relativa	>1 (air=1) liquid	

GALVEX

Características de las partículas no aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	no determinado	
VOC (Directiva 2010/75/UE)	87,84 % - 658,82	gr/litro
VOC (carbono volátil)	64,44 % - 483,29	gr/litro
Propiedades explosivas	no explosivo	
Propiedades comburentes	no oxidante	

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

Acetona

Se descompone por efecto del calor.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Evite el contacto con: agua.

Acetato de etilo

Se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

Acetona

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11 Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 15/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)
	GALVEX	
Riesgo de explosión por contacto con: trifluoruro de bromo,dióxido de flúor,peróxido de hidrógeno,cloruro de nitrosilo,2-metil-1,3-butadieno,nitrometano,perclorato de nitrosilo.Puede reaccionar peligrosamente con: ter-butóxido de potasio,hidróxidos alcalinos,bromo,bromoformo,isopreno,sodio,dióxido de azufre,trióxido de cromo,cloruro de cromilo,ácido nítrico,cloroformo,ácido peroximonosulfúrico,oxicloruro de fósforo,ácido cromosulfúrico,flúor,agentes oxidantes fuertes,agentes reductores fuertes.Libera gases inflamables en contacto con: perclorato de nitrosilo.		
ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO) Libera gases inflamables en contacto con: agua. ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO): riesgo de explosión por contacto con: nitrato de amonio, sulfuro de amonio, peróxido de bario, azira de plomo, cloratos, trióxido de cromo, soluciones de hidróxido de sodio, agentes oxidantes, ácido perfórmico, ácidos, tetraclorometano, agua. Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos, pentafluoruro de bromo, clururo de calcio en solución, flúor, hexacloroetano, nitrobenzeno, dióxido de potasio, disulfuro de carbono, plata. Reacciona con ácidos y álcalis fuertes, formando hidrógeno. Acetato de etilo Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos,hidruros,óleum.Puede reaccionar violentamente con: flúor,agentes oxidantes fuertes,ácido clorosulfúrico,ter-butóxido de potasio.Forma mezclas explosivas con: aire. 10.4. Condiciones que deben evitarse Evite el recalentamiento. Acetona Evitar la exposición a: fuentes de calor,llamas libres. ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO) Evitar la exposición a: calor,llamas libres,descargas electrostáticas,humedad. Acetato de etilo Evitar la exposición a: luz,fuentes de calor,llamas libres. 10.5. Materiales incompatibles Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura. Acetona Incompatible con: ácidos,sustancias oxidantes. ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO) Incompatible con: ácidos,agentes oxidantes. ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO): agua, ácidos y álcalis fuertes.		

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 16/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)
Acetato de etilo		
Incompatible con: ácidos,bases,oxidantes fuertes,ácido clorosulfúrico.		
10.6. Productos de descomposición peligrosos		
Acetona		
Puede liberar: cetena,sustancias irritantes.		
ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)		
Puede liberar: gases inflamables.		
SECCIÓN 11. Información toxicológica		
11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008		
<u>Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones</u>		
Información no disponible.		
<u>Información sobre posibles vías de exposición</u>		
Información no disponible.		
<u>Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo</u>		
Información no disponible.		
<u>Efectos interactivos</u>		
Información no disponible.		
TOXICIDAD AGUDA		
ETA (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:	3,6 mg/l	
ETA (Oral) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)	
ETA (Cutánea) de la mezcla:	>2000 mg/kg	
Mezcla de reacción de etilbenceno y xileni		
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg (Rabbit)	
ETA (Cutánea):	1100 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)	
LD50 (Oral):	> 3523 mg/kg (Rat)	
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	> 27,571 mg/l/4h (Rat)	
ETA (Inhalación nieblas/polvos):	1,5 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)	
Acetona		
LD50 (Cutánea):	> 15800 mg/kg (Rat)	
LD50 (Oral):	5800 mg/kg (Rat)	
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	76 mg/l/4h (Rat)	

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 17/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)
ISOBUTANO LC50 (Inhalación vapores): 52000 ppm/2h (Rat) ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO) LD50 (Oral): > 2000 mg/kg (Rat) LC50 (Inhalación nieblas/polvos): > 5,4 mg/l/4h (Rat) Acetato de etilo LD50 (Cutánea): > 20000 mg/kg (Rabbit) LD50 (Oral): 4934 mg/kg (Rat) LC50 (Inhalación nieblas/polvos): > 22,5 mg/l/6h (Rat) Polvo de aluminio (estabilizado) LD50 (Oral): 15900 mg/kg (Rat) <u>CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS</u> Provoca irritación cutánea <u>LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR</u> Provoca irritación ocular grave <u>SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>CARCINOGENICIDAD</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA</u> Puede irritar las vías respiratorias Puede provocar somnolencia o vértigo <u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA</u> Puede provocar daños en los órganos <u>PELIGRO POR ASPIRACIÓN</u> Excluida, dado que el aerosol no permite la acumulación en la boca de una cantidad significativa de producto.		

GALVEX

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

Mezcla de reacción de etilbenceno y xileni

LC50 - Peces 2,6 mg/l/96h (Oncorhynchus mykiss)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 2,2 mg/l/72h (Chlorella vulgaris)

NOEC crónica peces > 1,39 mg/l (Oncorhynchus kisutch)

NOEC crónica crustáceos 0,74 mg/l (Ceriodaphnia dubia)

Acetona

LC50 - Peces 11000 mg/l/96h (Albumus albumus)

EC50 - Crustáceos 8800 mg/l/48h (Daphnia pulex)

NOEC crónica crustáceos 2212 mg/l (Daphnia pulex)

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

LC50 - Peces 0,238 mg/l/96h (Pimephales promelas)

EC50 - Crustáceos 0,356 mg/l/48h (Daphnia magna)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 0,106 mg/l/72h (Pseudokirchneriella subcapitata)

NOEC crónica crustáceos 0,0727 mg/l (Daphnia magna)

Acetato de etilo

LC50 - Peces 230 mg/l/96h (Pimephales promelas)

EC50 - Crustáceos 165 mg/l/48h (Daphnia magna)

NOEC crónica crustáceos 2,4 mg/l (Daphnia pulex)

NOEC crónica algas / plantas acuáticas > 100 mg/l (Scenedesmus subspicatus)

Óxido de zinc

LC50 - Peces 1,1 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss

EC50 - Crustáceos 1,7 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 0,14 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

NOEC crónica peces 0,53 mg/l

NOEC crónica algas / plantas acuáticas 0,024 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Mezcla de reacción de etilbenceno y xileni

Solubilidad en agua 60 mg/l

Degradabilidad: dato no disponible

GALVEX

Acetona

Rápidamente degradable

PROPANO

Solubilidad en agua

0,1 - 100 mg/l

Rápidamente degradable

BUTANO

Solubilidad en agua

0,1 - 100 mg/l

Rápidamente degradable

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

NO rápidamente degradable

Acetato de etilo

Solubilidad en agua

> 10000 mg/l

Rápidamente degradable

Polvo de aluminio (estabilizado)

Solubilidad en agua

0 mg/l

Degradabilidad: dato no disponible

Óxido de zinc

Solubilidad en agua

2,9 mg/l

NO rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Mezcla de reacción de etilbenceno y xileni

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua

3,16 Log Kow

BCF

29 -

Acetona

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua

-0,24 Log Kow

BCF

3

PROPANO

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua

1,09

BUTANO

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua

< 2,8

Acetato de etilo

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua

0,68

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 20/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)
BCF30 Óxido de zinc BCF> 175		
12.4. Movilidad en el suelo		
Mezcla de reacción de etilbenceno y xileni Coeficiente de distribución: suelo/agua2,73 Acetona Coeficiente de distribución: suelo/agua17		
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB		
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.		
12.6. Propiedades de alteración endocrina		
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.		
12.7. Otros efectos adversos		
Información no disponible.		
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación		
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos		
Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR. La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.		
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte		
14.1. Número ONU o número ID		
ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 1950		
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		

Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 21/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)

ADR / RID: AEROSOLESAEROSOLS

IMDG: AEROSOLS

IATA: AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 2Etiqueta: 2.1

IMDG: Clase: 2Etiqueta: 2.1

IATA: Clase: 2Etiqueta: 2.1

2

2

2

14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: -

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: Peligrosos para el medio ambiente

IMDG: Contaminante marino

IATA: NO

Para el transporte aéreo, la marca de peligro para el medio ambiente es obligatoria solo para los números ONU 3077 y 3082.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID: HIN - Kemler: --

IMDG: Disposiciones especiales: 190, 327, 344, 625EMS: F-D, S-U

IATA: Cargo: Pasajeros: Disposiciones especiales:

Cantidades limitadas: 1 lt

Cantidades limitadas: 1 lt

Cantidad máxima: 150 kg

Cantidad máxima: 75 kg

A145, A167, A802

Código de restricción en túnel: (D)

Instrucciones embalaje: 203

Instrucciones embalaje: 203

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 22/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: P3a-E2

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto
Punto 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

Precursor de explosivos regulado
La adquisición, introducción, posesión o utilización por los particulares de ese precursor de explosivos regulado están sujetas a las obligaciones de notificación establecidas en el artículo 9.
Todas las transacciones sospechosas y las desapariciones y robos importantes deben informarse al punto de contacto nacional correspondiente.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 23/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

Mezcla de reacción de etilbenceno y xileni

Acetona

PROPANO

BUTANO

ISOBUTANO

Acetato de etilo

Óxido de zinc

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
Aerosol 1	Aerosoles, categoría 1
Aerosol 3	Aerosoles, categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1
Water-react. 2	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables, categoría 2
Press. Gas (Liq.)	Gas licuado
Press. Gas	Gas presurizado
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H261	En contacto con el agua desprende gases inflamables.

GALVEX

H280	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Sistema de descriptores de uso:

PC **14** Productos de tratamiento de las superficies metálicas

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRL A SOCIO UNICO	Revisión N. 11
	GALVEX	Fecha de revisión 01/09/2025 Imprimida el 01/09/2025 Pag. N. 25/25 Sustituye la revisión:10 (Imprimida el: 20/03/2025)

3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 08 / 09 / 12 / 16.